

## ACTA DEL 17 DE JULIO DEL 2024

A los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 12 horas, en el local de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, bajo la presidencia de la Sra. Decana DRA. AMYBEL SÁNCHEZ TELLO DE WALTHER y con la asistencia de los señores profesores:

MAG. Alejandro Cornejo Montibeller

MAG. Daniel Samuel Abad Gonzales

MAG. Claudia Beatriz Ávila Huamán

MAG. Luis Pérez Aranguri

MAG. Diana Cecilia Zapata Fernández

MAG. Daniel Augusto Chui Valentín

Con el quorum de reglamento, la Señora Decana dio inicio a la sesión, actuando como Secretario del Consejo, el Mag. Daniel Augusto Chui Valentín, Secretario de la Facultad, quién leyó el acta de la reunión anterior, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, pasó a la orden del día.

- 1) Los Directores de las Escuelas Profesionales de Pregrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Hotelería presentaron la propuesta de exoneración por única vez de la suspensión por Deficiencia Académica a los alumnos de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, mediante Informe N°012-2024-EPCC-FCCTP-USMP, por consiguiente se detalla los nombres a continuación: DESIREE DEL ROSARIO YZANOTEGUI VIVVANCO, ALVARO RODRIGO ARANDA BONIFAZ, LUCAS FABRICIO ROCHA SAAVEDRA, ANDREA NICOLLE ALARCON QUISPE, DANIEL DARIO ORDERIQUE AREVALO, HENRRY YERSON ALBORNOZ PAREDES, GIANFRANCO BRYAN TINEO GONZALES, SERGIO ADRIAN ISUIZA ORBE, CRIZ NATALI LOPEZ LIMA, PERCY ALEXANDER GIRALDO FUENTES, RALPH AARON MINAYA OCHANTE, VICTOR JOSE PACHECO ANDIA, XIMENA ALEXANDRA RAYGADA SOLORZANO, GABRIEL ENRIQUE ARANGO MARTINEZ, MARIA DEL PILAR BENDEZU PONCE, LUIS MARCELO YARANGA MALAVER, JUAN ALBERTO PAU SIMON, RAUL MARTIN HUAMAN RAMOS Y ETHEL YANINA PALACIOS CANTERAC. La Escuela Profesional de Psicología, mediante Informe N°019-2024-EPPSI-FCCTP-USMP por consiguiente se detalla los nombres a continuación: AGUILAR VARGAS INDIRA WENDY, BROJA MALLMA BELEN GUADALUPE, PEREZ CHIRINOS RENATO, CARRILLO SOTO, WENDY ELIZABETH, TORRES CUSTODIO MARIA JULIETH, GARCÍA CACERES KAROL NAYELLI, CHIMOY JARAMILLO CIVELLE MARIBEL, GALVEZ GUERRERO ELMER MARTIN, FLORES ALVARADO MARIANA ANTONELLA, GIRÓN PEREZ YARICSA GRISUELDI, BRAVO RODRIGUEZ

DANIEL ANDREE, TORRES GARCÍA CRISTHIAN VALENTINO, MEDINA MONTES EDSON, PALMERO ZARATE JESUS JOSE, GUILLEN VASQUEZ CAROL REGINA, ORTEGA BECERRA JOAQUIN ELOY, ZUÑIGA FRETTELL MILENE JESSLEY, JAIME CHILON MARIO SEBASTIAN, CARRASCO ALARCÓN KAROL, RONCEROS HONORES NIMROD AROM, SERNA NACIÓN YESICA VALERIA BLANCA, ROBLES LEÓN VELARDE LUIS SANTIAGO, CANAL ROJAS VALERIA, CORSINO MORALES ARIENNE GLEYN. La Directora de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, mediante Informe N°017-2024-EPTH-FCCTP-USMP, por consiguiente se detalla los nombres a continuación: PÉREZ BUSTAMANTE PAULO ROBERTO, REYMUNDO CONDOR GIANELLA SOLANSH, CUADROS PATRON DANIELA CAMILA.

- 2) La Jefa de la Oficina de Administración de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, mediante Oficio N°057-2024/OA-FCCTP-USMP, ha presentado un informe de bienes de activo fijo de treinta y uno (31) Equipos Tecnológicos, del área de Soporte Técnico de la Facultad, que deben ser dados de baja por encontrarse deteriorados y en desuso.
- 3) La Jefa de la Oficina de Administración de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, mediante Oficio N°059-2024/OA-FCCTP-USMP, ha presentado un informe de bienes de activo fijo de doscientos setenta y cuatro (274) muebles y enseres de la unidad de mantenimiento de la Oficina de Administración de la Facultad, que deben ser dados de baja por encontrarse deteriorados y en desuso.
- 4) La Jefa de la Oficina de Administración de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, mediante Oficio N°061-2024/OA-FCCTP-USMP, ha presentado un informe de bienes de activo fijo de treinta y cuatro (34) equipos tecnológicos solicitados por el área de Soporte Técnico de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Facultad, que deben ser dados de baja por encontrarse deteriorados y en desuso.
- 5) La Directora de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, mediante Oficio N°078-2024-DIRE.EPTH-FCCTP-USMP presenta el proyecto de Reglamento de Participación en la Asignatura de Prácticas PreProfesionales de la Escuela de Turismo y Hotelería.

FUERON APROBADOS LOS ACUERDOS POR UNANIMIDAD:

PRIMERO. – Se aprueba por unanimidad el Informe N°012-2024-EPCC-FCCTP-USMP, de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, la reconsideración por única vez por deficiencia académica de los alumnos que se detalla a continuación: DESIREE DEL ROSARIO YZANOTEGUI VIVVANCO, ALVARO RODRIGO ARANDA BONIFAZ, LUCAS FABRICIO ROCHA SAAVEDRA, ANDREA NICOLLE ALARCON QUISPE, DANIEL DARIO ORDERIQUE AREVALO, HENRRY YERSON ALBORNOZ PAREDES, GIANFRANCO BRYAN TINEO GONZALES, SERGIO ADRIAN ISUIZA ORBE, CRIZ NATALI LOPEZ LIMA, PERCY ALEXANDER GIRALDO FUENTES, RALPH AARON MINAYA OCHANTE, VICTOR JOSE PACHECO ANDIA, XIMENA ALEXANDRA RAYGADA SOLORZANO, GABRIEL ENRIQUE ARANGO MARTINEZ, MARIA DEL PILAR BENDEZU PONCE, LUIS MARCELO YARANGA MALAVER, JUAN ALBERTO PAU SIMON, RAUL MARTIN HUAMAN RAMOS Y ETHEL YANINA PALACIOS CANTERAC. Se aprueba por unanimidad el informe del Oficio N°019-2024-EPPSI- FCCTP-USMP de la Escuela Profesional de Ciencias de Psicología, , la reconsideración por única vez por deficiencia académica de los alumnos que se detalla a continuación: AGUILAR VARGAS INDIRA WENDY, BROJA MALLMA BELEN GUADALUPE, PEREZ CHIRINOS RENATO, CARRILLO SOTO, WENDY ELIZABETH, TORRES CUSTODIO MARIA JULIETH, GARCÍA CACERES KAROL NAYELLI, CHIMOY JARAMILLO CIVELLE MARIBEL, GALVEZ GUERRERO ELMER MARTIN, FLORES ALVARADO MARIANA ANTONELLA, GIRÓN PEREZ YARICSA GRISUELDI, BRAVO RODRIGUEZ DANIEL ANDREE, TORRES GARCÍA CRISTHIAN VALENTINO, MEDINA MONTES EDSON, PALMERO ZARATE JESUS JOSE, GUILLEN VASQUEZ CAROL REGINA, ORTEGA BECERRA JOAQUIN ELOY, ZUÑIGA FRETTELL MILENE JESSLEY, JAIME CHILON MARIO SEBASTIAN, CARRASCO ALARCÓN KAROL, RONCEROS HONORES NIMROD AROM, SERNA NACIÓN YESICA VALERIA BLANCA, ROBLES LEÓN VELARDE LUIS SANTIAGO, CANAL ROJAS VALERIA, CORSINO MORALES ARIENNE GLEYN. Se aprueba por unanimidad el informe del Oficio N°017-2024-EPTHI- FCCTP-USMP de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, la reconsideración por única vez por deficiencia académica de los alumnos que se detalla a continuación: PÉREZ BUSTAMANTE PAULO ROBERTO, REYMUNDO CONDOR GIANELLA SOLANSH, CUADROS PATRON DANIELA CAMILA.

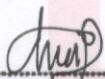
SEGUNDO. – Se aprueba el informe del Oficio N°057-2024/OA-FCCTP-USMP de la Jefa de Administración de la Facultad referente a la baja de activos de treinta y uno (31) Equipos Tecnológicos, del área de Soporte Técnico de la Facultad.

TERCERO. – Se aprueba el informe del Oficio N°059-2024/OA-FCCTP-USMP de la Jefa de Administración de la Facultad referente a la baja de activos de doscientos setenta y cuatro (274) muebles y enseres de la unidad de mantenimiento de la Oficina de Administración de la Facultad.

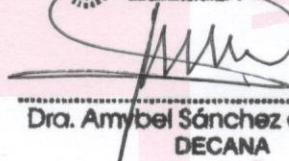
CUARTO. – Se aprueba el informe del Oficio N°061-2024/OA-FCCTP-USMP de la Jefa de Administración de la Facultad referente a la baja de activos de treinta y cuatro (34) equipos tecnológicos solicitados por el área de Soporte Técnico de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Facultad.

QUINTO. – Se aprueba el Oficio N°078-2024-DIRE.EPTH-FCCTP-USMP de la Directora de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, referente al Reglamento de Participación en la Asignatura de Prácticas PreProfesionales de la Escuela de Turismo y Hotelería.

No habiendo más temas que tratar, siendo las doce con treinta minutos de la tarde del 17 de julio del 2024, se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad.



MG. DANIEL AUGUSTO CHUI VALENTIN  
SECRETARIO DE FACULTAD



Dra. Amybel Sánchez de Walther  
DECANA